

**ACTA N° 021****ACTA SESION SOLEMNE CONCEJO COMUNA DE TALCA**

En Talca, a Jueves 12 de Mayo del 2015, siendo las 12:15 horas, se inicia la Sesión Solemne del Concejo de Talca, presidida por el Juan Enrique Castro Prieto, Alcalde I. Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. RICARDO FERNANDEZ INOSTROZA**
- **SR. REINALDO PELLET DELGADO**
- **SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**
- **SR. ELIAS VISTOSO URRUTIA**
- **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
- **SR. CARLOS ACEVEDO RODRIGUEZ**
- **SR. MARCELO ROJAS GARCIA**
- **SR. SIXTO GONZALEZ SOTO**
- **SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA**
- **SR. RODRIGO VILLAGRÁN GUTIERREZ**
  
- **SR. YAMIL ALLENDE YABER**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**Los temas analizados en esta sesión fueron los siguientes:**

1. **Ceremonia Conmemorativa de los 274 años de Talca.**

**LOCUTOR:** Vamos a invitar a que pasen a la mesa central de este teatro a los protagonistas de esta sesión invitamos al Secretario Municipal de Talca, ministro de fe, señor Yamil Allende Yaber.

Invitamos también a tomar ubicación al concejal de nuestra comuna señor Ricardo Fernández Inostroza, damos la bienvenida también al concejal señor Manuel Yáñez Olave, sea nuestra bienvenida también para el concejal Elías Vistoso Urrutia, acompaña también esta mesa el concejal señor Hernán Astaburuaga Inostroza, recibimos también la presencia del concejal señor Julio Cherif Pérez, invitamos también a pasar a esta mesa al concejal señor Carlos Acevedo Rodríguez, saludamos también la presencia del concejal señor Marcelo Rojas García, está también acompañándonos también el concejal señor Sixto González Soto, damos la bienvenida también al concejal señor Reinaldo Pellet Delgado y finalmente de los concejales llamamos al señor Rodrigo Villagrán Gutiérrez.

Por supuesto invitamos a tomar ubicación también en esta mesa nuestra querido alcalde de la comuna señor Juan Castro Prieto.

Nos honran hoy también con su presencia el señor Intendente de la Región del Maule señor Pablo Meza Donoso, muy bienvenido señor intendente, saludamos también la

presencia del contralor regional señor Victor Fritiz Iglesia, sea nuestra cordial bienvenida también para el Gobernador de la Provincia de Talca señor Oscar Vega Gutiérrez, nos acompaña el Comandante del Regimiento Talca, señor Claudio Muñoz Mafei, está también de carabineros Jefe VII Región del Maule General señor Felix Flores Santis, saludos al prefecto policial de investigaciones del Maule señor Cristian Hernández, a los concejeros regionales que hoy nos acompañan, a los Directores de Servicios Municipales, a nuestros funcionarios municipales, empresarios que hoy están presentes, a los dirigentes de nuestra ciudad de Talca y de modo muy especial a las personas, familiares y amigos de quienes hoy serán homenajeados a nuestros invitados especiales, a nuestro próximo hijo ilustre y también a quien será hoy ciudadano ilustre nuestra cordial y cariñosa bienvenida.

En el marco de la celebración de los 274 de la fundación de Talca el señor Alcalde de la Comuna don Juan Castro Prieto con asistencia de los concejales que integran este concejo municipal de Talca, procederá a dar inicio a esta sesión solemne conmemorativa.

**SR. PRESIDENTE** : En el nombre de Dios damos inicio a la sesión.

**LOCUTOR** : Señores y señoras en esta alegría a continuación vamos a invitarles a que juntos entonemos nuestro Himno Nacional el que será guiado por el coro magisterio de Talca que dirige la señorita María Elena Chandía.

**(HIMNO NACIONAL CORO MAGISTERIO)**

Puro Chile es tu cielo azulado,  
Puras brisas te cruzan también,  
Y tu campo de flores bordado,  
Es la copia feliz del Edén.

Majestuosa es la blanca montaña,  
Que te dió por baluarte el Señor,  
Que te dió por baluarte el Señor.

Y ese mar que tranquilo te baña,  
Te promete un futuro esplendor.  
Y ese mar que tranquilo te baña,  
Te promete un futuro esplendor.

Dulce Patria, recibe los votos  
Con que Chile en tus aras juró  
Que o la tumba serás de los libres,  
O el asilo contra la opresión.

Que o la tumba serás de los libres,  
O el asilo contra la opresión.  
O el asilo contra la opresión.

Que o la tumba serás de los libres,  
O el asilo contra la opresión.  
O el asilo contra la opresión.

**LOCUTOR:** Para conocer más acerca de nuestra comuna que cumple hoy 274 años, queremos invitarles el siguiente video.

**LOCUTOR:** En el marco de esta solemne celebración la I. Municipalidad de Talca por decisión unánime de su concejo municipal ha querido destacar y reconocer la entrega que han hecho a la ciudad distinguidos ciudadanos, hoy puntualmente nuestra comunidad de Talca quiere testimoniar a través de sus autoridades alcalde y concejales, el gran aporte efectuadas en áreas tan relevantes como la gestión económica, cultural, social y también

deportiva, cada uno de ellos en su mérito, a continuación el Secretario Municipal señor Yamil Allende Yáber da lectura al Decreto que designa Ciudadano Ilustre a don Luis Humberto Macaya Barahona.

**SR. SECRETARIO** : Decreto Alcaldicio 1993, de 02 de Mayo del presente año.  
Vistos: Las necesidades del servicio, el acuerdo del concejo adoptado en sesión extraordinaria del 26 de Abril del año 2016, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, refundida.

Considerando: Que tradicionalmente en el aniversario de la comuna de Talca, el concejo municipal en representación de la municipalidad decide la nominación de ciudadano ilustre.

Que, tal distinción se otorga en reconocimiento a los servicios y entrega a la ciudad en áreas tan relevantes como lo es lo social, económica y cultural.

DECRETO: Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado distinguir como ciudadano ilustre a don Luis Macaya Barahona, por sus innumerables aportes a la vida social y deportiva de la comuna de Talca. Signifiquese este reconocimiento en la entrega de un presente recordatorio y copia del presente Decreto Alcaldicio. ANOTESE Y COMUNIQUESE.- JUAN CASTRO PRIETO ALCALDE DE TALCA.

**LOCUTOR** : Ahora los dejamos con un video que ilustra la vida de este ciudadano que ha hecho un gran aporte al fútbol amateur de Talca por ciento.

**LOCUTOR** : Un reconocimiento, un presente a nuestro ciudadano ilustre don Luis Macaya Barahona, a quien invitamos a pasar al escenario para que reciba de manos de nuestro alcalde que recordará este momento y Decreto que lo designa ciudadano ilustre de la municipalidad de Talca. Macayita reciba el cariño de la gente de Talca, el cariño de este concejo municipal y de este alcalde, las felicitaciones para usted de este legado maravilloso que nos deja en cada una de las cosas que ha hecho, sienta este cariño, queremos que vea este obsequio que con tanto cariño hacemos entrega para usted y junto a él vamos acercar para usted la copia del Decreto que lo designa como ciudadano ilustre.

**SR. LUIS MACAYA** : Muy buenos días ciudad de Talca en sus 274 años de su fundación en este acto tan hermoso a la cual se da a conocer lo que ha avanzado nuestra ciudad de Talca, y distinguir en estos aniversarios a personas que también según los conocimientos de las autoridades han querido testimoniar a personas que han trabajado en el ambiente social y deportivo por nuestra ciudad de Talca.

Quien les habla tiene una alegría inmensa que no le cabe en cuerpo, había tenido tal vez muchas intenciones anteriores y en mis 91 años de vida cumplidos recientemente el 8 de Mayo he recibido este galardón más grande que puede tener una persona, y esa persona que nació en el barrio norte de Talca esta persona que se inició en lo deportivo jugando a pies pelado en la calle 8 Norte 9 y 9 ½ Oriente con pelotas de trapos de trapo y cochayuyo como premio le poníamos al equipo ganador un canasto de uva, antes los comíamos la uva hora la tomamos.

Así han pasado los años después de salir del colegio donde estude en el colegio salesianos – santa Ana y con los estudios de este colegio salesiano me ha servido para en la vida servir y hoy día estoy cosechando cosas nunca esperadas para mí porque siempre desde muy niño me gustó el deporte, lo social y lo deportivo, apenas salí del colegio entré a la Industria Jarman de Talca, entré con 18 años a esa industria y salí retirado al cumplir 46 años y conservando mi puesto de trabajo, tuve muchas distinciones porque llegué siendo un dirigente a esa industria y salí siendo dirigente de una industria, fundador de los antiguos campeonatos industriales gremiales de Talca.

Haya por el año 44 Jarmán de Talca fue campeón, más tarde se formó para que fuera con más seriedad y tener ayuda deportiva una asociación se llamó Asociación Deportiva Industrial de Talca, también fui representante de Jarmán en esa asociación, más tarde 1976 deja de ser asociación industrial y por decreto de gobierno de ese tiempo 1976 se formaliza como Canal Nacional Deportivo Laboral Talca con la sigla CANADELA, de ese

momento pase integrar siempre representando a Jarmán porque era su dirigente de las diferentes industrias de Talca, empecé el 76 como vicepresidente, el 80 asumí la presidencia hasta el 89, donde tuve una distinción y yo creía para mí que era lo más grande que había tenía en Talca, a lo mejor me equivoqué, fui designado el mejor dirigente de Chile con representantes desde Arica a Punta Arenas.

Quiero agradecer en esta linda oportunidad a los dirigentes que si los nombrara uno a uno tendría que estar por lo menos un mes, son muchos los dirigentes a los cuales les agradezco, a todas las personas que me ayudaron, en forma muy especial al canal laboral, a don Luis Ramírez Sanhueza, a don José Aguilera, a todos los dirigentes del fútbol amateur de Talca, asociación de Talca, Villa San Agustín, Liga Urbana Talca, Asociación Deportiva de Viejos Crack de la cual en todas ellas he participado, solamente agradecer al señor alcalde su selecto equipo de concejales, a todas las autoridades de Talca que han hecho en estos 274 años de vida el orgullo demasiado por nuestro Talca querido y como se ha levantado, la presencia de quien lo dirige don Juan Enrique Castro Prieto y sus concejales, gracias por esta hermosa e inolvidable distinción, gracias para todas las autoridades de Talca, gracias simpático público del teatro, Viva la Ciudad de Talca.

**LOCUTOR** : A continuación el Secretario Municipal señora Yamil Allende Yaber da lectura al Decreto Alcaldicio que declara hijo ilustre a don Manuel Arturo Fernández Godoy.

**SR. SECRETARIO** : **VISTOS** :

Las necesidades del Servicio, el acuerdo del Concejo adoptado en sesión extraordinaria del 26 de Abril del 2016, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, refundida.

#### CONSIDERANDO :

1.- Que, tradicionalmente en la celebración del Aniversario de la Comuna de Talca, el Concejo Municipal en representación de la comunidad decide la nominación de Hijo Ilustre.

2.- Que, tal distinción se otorga en reconocimiento a los servicios y entrega a la ciudad en áreas tan relevantes como lo es lo social, económicas y cultural.

#### DECRETO :

Déjase establecido que el Concejo Municipal ha acordado distinguir como Hijo Ilustre a don MANUEL ARTURO FERNANDEZ GODOY, por sus innumerables aportes a la vida económica, cultural, social y deportiva de la Comuna de Talca.

Signifíquese este reconocimiento en la entrega de un presente recordatorio y copia del presente Decreto Alcaldicio. ANOTESE Y COMUNIQUESE.- JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO, ALCALDE.

**LOCUTOR** : Presentamos ahora un video que ilustra la figura de este gran hombre que aportado al desarrollo de nuestra querida ciudad de Talca.

Se muestra video.

**LOCUTOR** : El señor alcalde Juan Castro Prieto hace entrega de un presente recordatorio y Decreto Alcaldicio que lo designa Hijo Ilustre de la ciudad de Talca.

**MANUEL ARTURO FERNANDEZ GODOY:** Vamos a ver cómo me va después de Macayita no es tan fácil, señor Intendente de la región del Maule don Pablo Meza Donoso, señor Alcalde de Talca don Juan Castro Prieto, Honorable Concejo Municipal, autoridades regionales, provinciales, comunales, dirigentes gremiales, invitados especiales, especialmente colaboradores de nuestra empresa aquí presentes, muy estimados amigos muy queridos y muy antiguos que sé que están presentes acá, en forma muy especial algunos miembros de mi familia presentes aquí hoy día y quisiera destacar la presencia de mi esposa, de mi hermano Jorge y Claudio presentes acá también, mi nieta Esperanza con tres hijos, tres bis nietos, presentes también en la sala.

Con sentimiento de alegría y profunda gratitud recibo este día honrosa distinción como hijo ilustre de la muy querida ciudad de Talca, un particular agradecimiento a usted señor alcalde y al honorable concejo municipal por este reconocimiento que cala profundamente en mí porque la condición de hijo es la más fuerte e irrenunciable de cuantos puedan existir, solo comparable a la de ser padre o madre, y la calidad de ilustre la tomo con profundo sentido de pertenencia y al mismo tiempo de compromiso, por eso que recibo esta distinción con la serenidad y responsabilidad que se requieren para no caer en la autocomplacencia, sino que por lo contrario para renovar y profundizar mi compromiso de seguir haciendo lo que esté a mi alcance desde mi posición de empresario al desarrollo y bienestar de nuestra querida ciudad.

Debo señalar que al enterarme que se me otorgaría esta gran distinción, reflexioné con la serenidad que otorga mis largos años de vida y trabajo acerca de los cuales son los méritos que me harían merecedor al honor que ustedes me otorgan hoy y francamente les digo que a mi juicio que ellos no son otros que haber dedicado mi vida entera al oficio de hacer empresa, y lo que si debo destacar es que lo he hecho con pasión, responsabilidad y mucho esfuerzo.

Es en este contexto donde hoy quisiera poner de relieve toda la empresa a la sociedad y en la difusión profunda de la responsabilidad social nos impone a quien nos dedicamos a ese noble oficio, creo que la empresa está llamada a realizar bajo nuestro pulso una función social que es profundamente ética la de construir al perfeccionamiento del hombre sin ninguna discriminación, creando las condiciones que hacen posible el trabajo y la vez se desarrollan las capacidades personales se consigue una producción eficaz, razonable, sustentables de bienes y servicios y se haga el trabajador consiente de laborar realmente en algo en lo que también forma parte importante.

Y somos los empresarios que no solo somos el motor de esa actividad, sino que además debemos difundir en ella su profunda dimensión social y ello solo se logra mediante un férreo compromiso con el trabajo bien hecho en el más completo sentido de ese concepto, esta forma de hacer de hacer empresa es reflejo de la seria formación de valores que me inculcaron mis padres acompañados de la educación que recibí en establecimientos educacionales de esta ciudad, muy especialmente el Liceo de Hombres de Talca y del Instituto Comercial en el que obtuve mi título de contador general, guiado por formidables maestros de la época.

Los largos años de esfuerzo han producido sus frutos y hoy la empresa que he dedicado una vida entera de trabajo es reconocida como una industria alimenticia líder en el país, y más importante aun netamente familiar, destaco esto último porque es motivo de gran satisfacción para mi compartir la propiedad y dirección de la empresa con mis hermanos y porque en ella realizó un gran aporte mi hijo Jaime Q.E.P.D., y porque además hasta la fecha forma parte de su directorio mi esposa Efridia mi compañera de toda la vida y cuyo amor permanente e incondicional ha sido vital para mí.

Parece que la mejor forma de agradecer el honor que hoy me confieren es reiterar mi compromiso de continuar mis actividades e impulso y la dimensión de la responsabilidad

empresarial nos exige, al mismo tiempo quiero agradecer la presencia de mis buenos amigos que hoy me acompañan, finalmente

**LOCUTOR** : Como no estar felices, como no estar orgullosos de este Talca que cada día nos entrega tanto y tantas buenas personas, estos dos homenajes hoy día tan merecidos para don Luis más conocido como Macayita y para don Manuel Arturo Fernández, este hombre que ha dado tanto por esta ciudad este empresario que ha llenado de orgullo con su trabajo a la Región del Maule y que nosotros como hijos de esta tierra agradecemos y felicitamos todo lo que ha entregado, y más encima renueva él su compromiso de seguir trabajando, sellemos este momento entonces con el aplauso cariñoso que él se merece.

**LOCUTOR** : En el marco de tan significativa ceremonia y un tiempo en que nuestra ciudad se encuentra en un creciente proceso de desarrollo que la posesiona como una de las ciudades más importantes de nuestro país, hace uso de la palabra el alcalde de nuestra comuna de Talca señor Juan Castro Prieto:

**SR. PRESIDENTE** : Estimadas autoridades regionales, provinciales, comunales, estimados invitados especiales, dirigentes, vecinos, señoras y señores:

Quisiera empezar saludando a cada uno de ustedes y en especial a nuestro hijo ilustre Manuel Arturo Fernández Godoy y señora, a nuestro ciudadano ilustre don Luis Humberto Macaya Barahona e hija, quiero manifestar el tremendo orgullo de estar aquí frente a ustedes aniversario 274 de nuestra querida ciudad, ya llevo casi 8 años liderando esta municipalidad y la nostalgia de dejar este cargo día a día se hace más fuerte.

Cuando asumí como alcalde uno de los objetivos principales fue hacer de Talca una mejor ciudad para vivir, con más calidad de vida, con identidad, y donde sus vecinos pudiesen sentirse orgullosos y felices, fue así como desde el primer día he impulsado iniciativas para fortalecer nuestras raíces y tradiciones, trabajamos incansablemente para recuperar la ciudad que un día tuvimos, no debemos olvidar el carácter de nuestra ciudad, que es la cuna donde nace la libertad de Chile, un 12 de Febrero de 1818, es aquí también donde hoy reconocemos a dos grandes vecinos de nuestra comuna, a don Luis Humberto Macaya Barahona quien es un hombre histórico en el fútbol amateur de nuestra ciudad, siendo reconocido por los talquinos gracias a su gran trabajo de años en el Club 21 de Mayo, donde ha hecho del deporte una alternativa para mejorar la vida de los jóvenes, además soy testigo de su tremenda sensibilidad y preocupación por sus amigos cuando están pasando por momentos difíciles, también en lo personal y con mucha humildad quiero expresar el honor y privilegio que significa estar aquí para reconocer al más importante y admirable y generoso empresario que tiene la ciudad de Talca, don Manuel Arturo Fernández Godoy, quien gracias a su trabajo en productos Fernández, la empresa más grande que tiene Talca, ha aportado al desarrollo económico, deportivo, social de la ciudad, prefiriendo establecer siempre sus negocios en la comuna, haciendo de su misión y emprendimiento un beneficio para muchas familias talquinas, para ambos en el nombre de la ciudad y a modo personal, los más sinceros agradecimientos y admiración.

También quiero informar que seguimos trabajando para mejorar la ciudad con iniciativas como el parque río claro, el parque 30 oriente, que son nuevos espacios que darán más calidad de vida a nuestros vecinos, asimismo pronto abriremos nuestra farmacia Junto a Ti que permitirá a nuestros vecinos comprar medicamentos a precio costo, otro de los grandes proyecto es el cambio de luminarias a tecnología Led con internet gratis para todos los talquinos, proyecto que se inicia en el mes de Junio.

El Mall de los ambulantes como lo hemos llamado ya está en construcción, el nuevo terminal de buses se encuentra en etapa de licitación, al igual que la feria de abasto que esperamos que transforme en un nuevo polo de desarrollo económico nacional.

Quiero aprovechar la instancia para dar las gracias a todos y cada uno de los vecinos de Talca por su apoyo y confianza, de igual forma agradecer a los funcionarios municipales por la paciencia de soportarme, hemos seguido y conseguido muchos avances y muchas satisfacciones y todo eso no hubiese sido posible sin el trabajo de cada uno de ustedes, sin duda Talca ya no es la misma ciudad, y en su aniversario 274 podemos asegurar que recuperamos el orgullo de ser talquinos.

Faltando pocos meses para dejar este cargo de alcalde tengo la tranquilidad de haber actuado siempre con la responsabilidad y respeto por esta ciudad que tanto quiero, le pido a los que vengan que continúen por este camino y sigan trabajando con cariño y esfuerzo para que nuestros vivan en un Talca cada vez mejor.

Muchas gracias a todos ustedes y que este agradecimiento se haga extensivo a sus familias y cada habitante de nuestra ciudad.

Queridos talquinos muy feliz aniversario, que Dios bendiga a nuestra ciudad y cada uno de ustedes.

Muchas Gracias.

**LOCUTOR** : Las palabras de nuestro gran y querido alcalde de la comuna de Talca don Juan Castro Prieto.

Alcalde le tengo una noticia la verdad es que es una buena noticia para nuestro alcalde justamente, y yo diría mire las cosas de la vida, coincidentemente cabe como un gran regalo para Talca en este aniversario, hoy todos los medios de prensa lo dicen, lo comentan, así fue conforme la última encuesta ADIMARK, el alcalde de Talca Juan Castro Prieto ha sido elegido el mejor evaluado en el país en materia de seguridad pública, primer lugar a nivel de país alcalde para usted, felicitaciones don Juan eso habla muy bien de su trabajo, del gran alcalde que tenemos en Talca, que buena noticia, cabe como un gran regalo para este aniversario.

**SR. PRESIDENTE** : Se levanta la sesión.

Finaliza la sesión a las 13:30 horas.